

Personas Jurídicas:

Para completar la solicitud, se requiere lo siguiente:

- **Copia del Poder que confiera representación a la persona que designe el interesado, con facultades expresas para asumir las obligaciones emergentes de este reglamento, en caso de corresponder.**
- **Constancia de inscripción vigente ante la A.F.I.P., como contribuyente de impuestos e incorporado al sistema previsional.**
- **Constancia actualizada de inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos ya sea como contribuyente local o comprendido en el régimen del Convenio Multilateral y en donde se verifique la inscripción de la actividad para la cual está solicitando el financiamiento.**
- **Constancia de CBU de titularidad del solicitante emitida y firmada por el Banco.**
- **Copia del contrato social, estatutos y demás documentos relativos a la existencia y capacidad jurídica de la empresa postulante para acceder a la ayuda conforme a su objeto y a la representación de sus directores o administradores, debidamente actualizados e inscriptos en la Inspección**
- **General de Personas Jurídicas, Registro Público de Comercio u organismo de contralor equivalente en otras provincias o a nivel nacional.**
- **Copia de actas de asamblea u órgano similar, donde surja la designación de los actuales directores, socios gerentes o representantes, y del acta de directorio u órgano similar de distribución de**

cargos, con las inscripciones de los administradores en el Registro respectivo.

- **Nómina de autoridades de la empresa y Copia de DNI de sus integrantes.**
- **Certificado de cumplimiento fiscal vigente, expedido por el Gobierno de San Juan del solicitante.**
- **Certificado MIPYME vigente.**
- **Declaración jurada por la que expresamente manifieste no estar incurso en ninguna de las causales de exclusión.**
- **La Agencia se reserva el derecho de solicitar información adicional de estimarlo conveniente.**



San Juan
Gobierno

Ministerio de **Producción,
Trabajo e Innovación**